



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Aviso de Privacidad Integral Reunión Pública de Información (RPI)

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con domicilio sede en Avenida Ejército Nacional Número 223, Col. Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, a través de la **Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)**, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados en el marco de las **Reuniones Públicas de Información (RPI)** derivadas de proyectos sometidos a **Evaluación de Impacto Ambiental** que son de su competencia, a través de los **formatos de solicitud de ponencias**, las **listas de registro de participantes** y los **formatos de preguntas de los participantes**, con el fin de identificar a las personas que presentan dichas ponencias y a los participantes, como evidencia documental de su asistencia, mismos que formarán parte de los expedientes del proceso de reunión pública correspondientes. Observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información. Los datos serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

Datos personales que se recaban

Para cumplir con la finalidad descrita en el presente Aviso de Privacidad, y de conformidad con las actividades a realizar, se utilizan diversos datos personales, entre los que se encuentran: **a) formatos de solicitud de ponencias:** nombre de las personas ponentes, teléfono y correo electrónico, y los datos personales incluidos en las **ponencias** (nombre, correo electrónico, teléfono, fotografía, domicilio y género); **b) listas de registro de participantes:** nombre, género, firma y huella digital y **c) formato de preguntas:** nombre y género.

Se informa que **NO** se recabarán datos personales sensibles.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La SEMARNAT trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 113, fracción I, 117 primer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 116 primer párrafo y 120 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fracción I del Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas. Asimismo; 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 38 y 40 a 43 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental; y 12, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO)

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la Unidad de Transparencia de la SEMARNAT, ubicada en Av. Ejército Nacional Número 223, Planta Baja, Col. Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320 o en los Espacios de Contacto Ciudadano de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en los estados, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien por medio del correo electrónico: utransparencia@semarnat.gob.mx

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados, así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



de otros ámbitos de gobierno, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información la persona titular de los datos, sus representantes legales y las personas servidoras públicas facultadas para ello.

Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivados de nuevas disposiciones legales o administrativas; en este sentido, la SEMARNAT, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente por medio del portal: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tavisos.html>

Fecha de generación del aviso: **16 de noviembre de 2021**

